

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'40 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANITGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y NATIONALES



D.ª MARIA VADELL Y ADROVER

VIUDA DE ARNAU

falleció el día 7 de Julio de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos (presentes y ausente), hijas, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al comunicar á sus amigos tan irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma de la finada.

El Rmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se aplique en sufragio del alma de la difunta.

EL MOMENTO QUE PASA...

Sigamos con el cuento

Sigamos con el cuento de este virus social que se llama «buen tono» y veamos en estas tragedias grotescas la salpicadura que brota, el lodo que emerge de ese bajo fondo de la moral ambiente.

Abí teneis los elementos girando y volteando enredador, arriba y abajo, cercando enteramente á esa familia: todos son elementos de «buen tono». Un perro exótico; una institutriz exótica; un chaffer japonés; un modisto extranjero y un chulo de Casino.

El chulo es guapito y ocurrente: por esto le invita á su mesa el marido ¡Se aburre tanto su probecita muger desde que toma morfina!

—La morfina y el cigarillo turco son también pseudo elementos imprescindibles.—Se ponen tan graciosas las mugercitas fumando!

Y lo importante vá siendo «ser graciosa.»

Algunos á este amasijo de gracias lo nombran espiritual, una «muger muy espiritual.»

¡Confunden el espíritu con el instinto!

Verdad es que los hay hoy que desconocen el talento del Padre y hablan del talento de su galgo ruso... Esos pobres galgos que vienen al mundo elegante á pasar hambre, porque lo chic es un galgo transparente. ¡Váyase por el kilo de vaca limpia que dan al dogo ante los hambrientos ojos del niño del jardinero!

Hi el hambre, ni el dispendio, ni nada, es sino componente del imperativo de «buen tono» á que hay que sujetarse.

Manden en las mugeres los modistos, y á su voz, enseñan las piernas ó los brazos, ó dejan «el cuello libre» en invierno, y la pantorra al aire; ó se calzan la capa y el traje de punto tubuler en verano con su achicharrante aditamento de un coll-cravat ¡últimos gritos de la moda!

Cada detalle es un «estudio de arte» y éstas adoratrices del Arte que no conocen nuestro Museo del Prado, hacen un estudio de su indumentaria antagónica y antitética á su patria, á su sexo y á su cielo.....

Ingravidas y ávidas de llenar el vacío de su vida, caen en las redadas de los un poco más canallas, de los que ni en el pecado ponen una dragma de sinceridad, de esos Muso de bazar que viven sin riesgo y para quien toda Escuela se estrella contra una absoluta indocumentación moral.

Su corazón es una baratija que se vende, su conciencia una bohardilla desahollada.

Y cuando ninguna moral ningunal ilumina el cerebro, es forzoso crear un código sin compuertas para embriagar á estos cerebros huecos de toda idea del bien.

El problema tiene sus raíces en esa educación sin cimientos que hoy crea los males de mañana.

Hay que empezar por enseñar á poner las ac-

tividades de la vida en ideales de altura; hay que engendrar deseos de emerger en el arte, en la ciencia, en la generosidad y en el sacrificio...

Y toda esta ansia de perfección para el alma creación de nuestra alma, no pueden sentirla la «mugur» ni la «fraultu» esta ansia de tocar, de beber la luz de toda suprema belleza, ese Uno que para todos los pueblos es—en cualquier forma—la sublimé esencia; solo la persigue consumentemente en vigilia y su corazón en vela, una sola figura: la Madre.

Huérfanos pues los almitas blancas de los hijos formados por mercenarios. Solo esas Madres de todos á quienes llamó Castellar «angeles con tocas blancas» son capaces de acercarse á lo que la Madre que pare con dolores, es capaz de hacer por la redención de sus hijos—aquí ó Allá—que la vida en sosiego no se alcanza en la Tierra sin equilibrio de conciencia.

Llegó pues el momento de estampar en el Código lo que se desincrusta del corazón actual. Y hoy que rigen los destinos tres pensadores y juristas notables (Maura-Dato-García Prieto) debe legislarse con arreglo al egotismo depravado del momento para aminorar estos casos de tragedia grotesca sin impulsos de pasión; este estado de cosas en que repito, se ama sin amor, y todo es enfermizo, frívolo, decadente, blando....

ALEJANDRO BHÉR.

MN. ALCOVER Y EL INSTITUT

Barcelona 10.

En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, el diputado señor Micó desarrolló una interpelación sobre los cargos dirigidos en un folleto, recientemente publicado por el canónigo de la Catedral de Palma y Presidente dimisionario de la sección filológica del Institut d'Estudis Catalans; D. Antonio M. Alcover, contra los encargados de la administración de aquel Instituto, por la inversión que dan á las cantidades entregadas por la Diputación de Barcelona.

Dice el interpelante que la denuncia hecha por una personalidad como el señor Alcover pone de relieve la desorganización que reina en el referido Institut.

El señor Bartrina le contesta diciendo que las cantidades concedidas por la Diputación al Institut fueron debidamente aplicadas y que el folleto fué publicado por la incompatibilidad de carácter del señor Alcover con el señor Puig y Cadafalch, lo cual quita valor á las denuncias del señor Alcover.

El diputado señor Puig Asprer apoya la interpelación del señor Micó lamentando que las indebidas aplicaciones de la subvención de 10.000 ptes. votada por la Diputación con el exclusivo objeto de publicar el «Diccionario de la lengua catalana» retrase tan importante obra.

Dice que desde hace siete años no rindió el Institut las cuentas en debida forma de la sub-

vención, que se eleva á 200.000 pesetas anuales.

Formule una proposición incidental pidiendo que se nombre á una comisión encaminada á depurar los hechos que denuncia Ms. Alcover.

Le contesta el señor Estapé el cual dice que la Comisión de Hacienda no podía contestar el folleto de Ms. Alcover con otro folleto; pero ahora lo hace con el dictamen, en el que se dice que las cuentas del «Institut d'estudis catalans» están en orden.

Interviene el señor Puig y Cadafalch diciendo que las denuncias de Ms. Alcover contienen una serie de falsedades; y dice que cuando los vocales se negaron á ser presididos por el señor Alcover, éste entonces publicó el folleto. Nosotros en cambio publicaremos documentos destruyendo quizá un prestigio, pero velando por los del Institut.

Vuelve á hablar el señor Bartrina, quien dice que las cantidades que el Institut recibe son consideradas como donaciones; por tanto está dispensado de presentar justificantes. No obstante, anualmente da cuenta de la inversión.

Interviene á favor de la proposición incidental el señor Torres y Romá; y hablan en favor del dictamen los señores Argemi y Palet.

Nuevamente el señor Puig y Cadafalch dice que en la publicación del Diccionario se gastó en 1916 cuatro mil pesetas de más, por lo cual en 1917, se las resarcó gastándolas menos.

Defiende al Secretario del Institut señor Carner, el cual en el folleto á que se hace referencia es acusado por el señor Alcover de cobrar varios meses, estando en América. Efectivamente el señor Carner cobró el sueldo mensual; pero el viaje lo efectuó porque fué á casarse. Lee luego el catálogo de las obras publicadas por el Institut para demostrar el buen empleo que ha dado á la subvención que ha recibido de la Diputación.

Dándose por suficientemente discutido el asunto, la proposición incidental fué rechazada por 17 votos contra 4. El dictamen fué aprobado por los mismos votos.

El debate terminó á la una de la madrugada.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

He aquí el texto de las reformas militares aplicadas á Baleares:

a) Las islas de Baleares y Canarias constituirán dos regiones militares independientes y los Cuerpos y unidades que guarnezcan estos territorios tendrán la organización especial que exige su situación geográfica y permitan los recursos del reclutamiento de cada isla, á fin de que pueda atenderse, en lo posible, á la defensa con sus propios elementos.

b) Las tropas de las islas Baleares serán las siguientes:

Isla de Mallorca.—Dos regimientos de Infantería de dos batallones activos y uno en cuadro; dos zonas militares: cada una con dos batallones de reserva y una Caja de recluta; un grupo de tres escuadrones (dos activos y otro en reserva); tropas de la Comandancia de Artillería de Mallorca, la cual tendrá afecta administrativamente, un grupo de Artillería montado y otro de montaña, cada uno con una batería activa, otra en cuadro y otra en reserva; una compañía de Zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos, ambas activas, que tendrán afectos sus correspondientes depósitos de reserva que, al movilizarse, constituirán otras dos compañías; y, por último, una sección activa y otra en reserva de tropas de Intendencia y de Sanidad Militar.

Isla de Menorca.—Un regimiento de Infantería con tres batallones activos y una Caja de recluta: un escuadrón de Caballería, destacado del grupo de Mallorca; tropas de la Comandancia de Artillería de Menorca, á la cual estará afecto un grupo montado de Artillería con dos baterías activas y una en reserva; una compañía de Zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos; una sección de tropas de Intendencia y otra de Sanidad Militar.

Ibiza.—Un batallón con dos compañías activas, una de ellas de ametralladoras, y dos en cuadro; una zona militar con un batallón de reserva y una Caja de recluta y las fuerzas de Artillería que se juzguen necesarias para la defensa de la isla, destacadas de las tropas de la Comandancia de Mallorca.

DE LA PENINSULA

«La Correspondencia Militar», refiriéndose a la retirada de las izquierdas del Congreso, no cree que los reformistas les señalen a las izquierdas una labor negativa en el parlamento, ni que vayan a donde les guíen las malas pasiones.

Los buenos patriotas estamos preparados para una nueva lucha de esas gentes, sin que lo detenga sensatas complacencias que con ellas se ha tenido en la retirada del Congreso, lo cual no retrasará los planes que estaban faguando juntamente con otros; y pondremos todos los obstáculos necesarios para impedir tal vez nuevas intenciones, y salvar a la patria de meterla al abismo donde se pretende conducirla.

—En una reunión de jefes de Administración y negociado de correos, se acordó, en vista de las divisiones reinantes en las juntas de defensa del cuerpo, permanecer al lado del gobierno y mantener el orden y la disciplina. El inspector general dió cuenta de estos acuerdos al director general de comunicaciones.

El Sr. Nougés, temiendo el cierre del Parlamento en breve, presentó un voto particular al proyecto de funcionarios civiles, en el sentido de que desde la promulgación de la ley todo funcionario del Estado percibirá como mínimo 2.500 pesetas anuales, y los auxiliares, de cualquier género que sean, 2.000 hasta un año después de la terminación de la guerra; que los funcionarios y dependientes del Estado en los cuerpos facultativos tengan escala, y que los que no tuvieran percibirán un aumento del 25 por 100 del sueldo anual los que perciban de 2.000 a 4.000 ptas; del 20 por 100, los de 4.000 a 8.000; del 15 por 100, los de 8.000 a 12.000, y del 10 por 100, los de 12.000 en adelante.

—En la Asociación de la Prensa se celebró una reunión con motivo de la promulgación de la ley de espionaje.

Los reunidos acordaron velar porque la aplicación de la ley se ajuste a las promesas hechas por los señores Maura y Dato y demás ministros.

Se acordó que la Junta Directiva se constituya en defensa activa y constante de los intereses periodísticos.

—La «Gaceta» publica la ley dotando al poder público de las facilidades indispensables para garantizar la neutralidad de España.

Publica también el total de los valores de los cantidades de los artículos importantes y exportados en Mayo del actual.

La importación ha sido de pesetas 51.256.999.

La exportación ha sido de pesetas 65.446.773.

DEL EXTRANJERO

Carnavón.—Durante la celebración de la conferencia parlamentaria internacional, el proyecto de un túnel inglés bajo el canal de la Mancha fué muy apoyado por franceses e italianos en Londres.

Se adoptó por unanimidad una resolución favorable a la construcción del túnel.

Se calculó que el tráfico de pasajeros solamente de Francia, dará tres millones anuales en lugar de la cifra aproximada de cien mil anuales antes de la guerra.

Cálculos detallados sobre el probable tráfico de pasajeros y mercancías entre la Gran Bretaña y el Continente mostraron un beneficio de cerca de 1.118.000 libras, o sea, el 7 por 100 del capital de la Compañía del túnel, evaluado en libras 16.000.000.

El túnel, que se podría terminar en cinco años, se haría con ventilación y por electricidad, suministrada por una potente estación situada en Kent, probablemente a diez millas o más al anterior.

Se propuso que el túnel quede bajo la jurisdicción del Ministerio de la Guerra y que el nivel de los rieles tenga una inclinación que permita en caso necesario llenar el túnel de agua desde el piso al techo en una extensión de una milla.

También estaría bajo el control del comandante del castillo de Dover y fuertes vecinos.

En cuanto al peligro de ataques por submarinos, bombas de inmersión o minas, se protegería el túnel con una capa formada por el fondo calizo del canal, con un minimum de cien pies de espesor, además de la profundidad del agua de 160 a 180 pies sobre el fondo del mar.

SECCION LOCAL

La fiesta anual que en la iglesia de Porto-Colom suele dedicarse a Nuestra Señora del Carmen el día del apóstol S. Jaime, promete tener este año excepcional importancia, por hacérsela coincidir con la bendición solemne de la nueva Cruz levantada a la entrada de aquel caserío.

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús ha resuelto prestar su colaboración para aquel acto, asistiendo con sus pendones a la procesión que la Comunidad parroquial organiza para ir desde la iglesia citada a efectuar la bendición.

El programa de actos religiosos será el que sigue:

Día 24: Al anochecer, completas solemnes.

Día 25: A las ocho, misa de comunión general. A las nueve y media, Tercia y oficio mayor con sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Puig, Capellán mayor, Magistral de la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid. A las cinco de la tarde, vísperas solemnes, organizándose en seguida la procesión que ha de asistir a la bendición de la Cruz, que efectuará el Rdo. Sr. Económico. Formarán parte de la comitiva el clero con cruz alzada, las autoridades, los asociados del Sagrado Corazón y demás fieles que deseen agregarse; se cantará el himno «Vexilla», pronunciará el mismo Sr. Puig un discurso alusivo al acto, seguirá el himno popular «Creu sagrada», se entonará el Tedeum y regresará la procesión a la iglesia para terminar con el canto de la Salve.

Súbitamente atacada por grave enfermedad que no le retuvo en cama más que unos pocos días, falleció en las primeras horas de la mañana del último domingo la virtuosa señora D.^a María Vadell y Adrover, viuda de Arnau.

Era la señora Vadell la bondad personificada; y esto, unido a sus ejemplares virtudes, a su modesta sencillez y a su carácter de afable seriedad, la granjeó el aprecio y la consideración de todos, de lo cual recibieron testimonio sus deudos en los actos de entierro y funeral.

Elevamos al cielo una oración por la difunta y enviamos nuestro pésame a la familia, singularmente a sus hijos D. Pedro y D. Jaime.

En un predio de las inmediaciones de Cas-Concos ocurrió anteayer una sensible desgracia. El dueño de la finca, terminada la labor en la era, metió en uno de los haces de paja que se acarreaban hacia su casa de campo, una escopeta que había llevado consigo por si se le presentaba alguna caza. El arma estaba cargada, y cuando al descargar el carro fué el mismo individuo a sacarla, lo hizo con tan poca precaución y mala suerte que, disparándose, le hirió la perdigonada en el costado izquierdo. Ante la gravedad de su estado le fueron prestados los auxilios de la religión, falleciendo a las pocas horas.

Para pasar una temporada al lado de su familia, llegó procedente de Madrid nuestro distinguido paisano y amigo D. Gabriel Puig, Capellán mayor, Magistral de la iglesia de San Francisco el Grande.

La banda del Círculo Conservador de esta ciudad se prepara para concurrir al certamen que ha de tener lugar en La Puebla el día 25 del corriente. Al efecto, ha empezado los ensayos de la pieza de concurso y de la de libre elección que piensa ejecutar.

En nuestra parroquia se celebrará mañana la fiesta dedicada a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Sin dejar de ser todavía ruinoso para el productor, el precio de los albaricoques ha mejorado un poco desde los últimos días de esta semana. La creciente demanda de este fruto para el consumo al natural, ha avivado en los comisionistas la deseo de comprar, y los fabricantes de pulpa se han visto precisados a seguir la corriente, aumentando progresivamente los precios, pero de una manera tan moderada, que el máximo alcanzado ayer fué de 4'50 pesetas quintal.

La pesca llamada de faro, o sea por medio de la atracción luminosa, está dando a los pescadores de nuestro puerto excelentes resultados. Diariamente llegan a la pescadería partidas tan importantes de pescado cogido en esta forma, que después de expedir crecidas remesas a la capital y pueblos de la vía férrea, todavía queda el mercado local provisto con un exceso que obliga a tasar el precio de venta al rededor de 25 céntimos de peseta el kilo.

El precio del almendrán persiste en la baja. Hoy se paga en este mercado a razón de 55'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 6 de Julio de 1918

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas, con asistencia de 13 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

La petición de Jaime Juan sobre reformar la fachada de su casa calle de la Caridad se acordó pase a informe de la Comisión de obras.

Igualmente pasó a la Comisión para su informe la petición de Margarita Tauler sobre reformar la fachada de su casa calle Morey n.º 3.

Se concedió permiso a Antonia Vadell para construir una acera en su casa calle Forats.

También se autorizó a Sebastián Gayá para ensanchar un portal de su casa calle del Moreral.

Se adjudicó definitivamente la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla de la Plaza de Rosells a favor de Juan Mir Clar a razón de 7 pesetas el metro lineal, por ser el mejor postor.

Se aprobó el expediente de pobreza de Isabel Gamundí Puig para tomar baños en San Juan de Campos.

Se acordó encargar los bancos para el Paseo a D. Julian Amorós Bauzá.

Se acordó celebrar la festividad de Santa Margarita como en los años anteriores.

Se acordó que el Sr. Presidente asista a la reunión de Alcaldes que ha de celebrarse en Palma el día 13 del corriente, para tratar de la forma con que se ha de recomendar la favorable resolución de los recursos pidiendo baja de los cupos de consumos.

La guardia rural presentó seis denuncias contra otros tantos infractores de las ordenanzas municipales.

Se enteró el Ayuntamiento de que la Jefatura de Obras públicas le autoriza para el derribo de la casa n.º 25 de la calle Nueva.

Se presentó el proyecto de adquisición de una bomba automática movida por motor eléctrico para colocarla en la nueva fuente de la Plaza de Rosells y se acordó pase a informe de la respectiva Comisión.

También se acordó continuar por administración las obras de la citada fuente, bajo la dirección del maestro albañil D. Antonio Gelabert.

Se acordó que la respectiva Comisión señale sobre el terreno la nueva acequia que ha de construirse en la Plaza de Rosells.

Se acordó vender en pública subasta, previa tasación pericial, los materiales procedentes de las dos casas que se derriban por cuenta del Ayuntamiento.

Se enteró la Corporación de una carta de la Comandancia de Artillería de Palma que manifiesta, que en el caso de verificar maniobras militares en el presente año, las efectuará en los contornos de Porto-Colom.

Se nombró un Comisión para asistir a la fiesta de S. Jaime que ha de celebrarse en Porto-Colon.

Se acordó que durante el presente verano se enciendan los faroles del alumbrado público que existen en dicho caserío.

Se aprobó la liquidación del 20 por ciento que corresponde a los denunciados por las multas que se satisfacen.

Se condonaron los derechos de enterramiento de dos cadáveres, por tratarse de familias pobres.

Se autorizó a D. Juan Rosselló para abrir un portillo en su finca rústica lindante con el predio Son Pou.

Y se levantó la sesión.

VENTA DE UNA CASA

Se desea vender una casa de gran capacidad y con todas las comodidades apetecibles, situada en la calle del Mar y señalada con el número 7. Darán más informes en la misma.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo del día 22 julio á 5 pesetas décimo.

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 8 de la Plaza del Arrabal. Informarán en casa de los propietarios, Hijos de Agustín Fuster.

EN VENTA

Un alambique de cobre usado en muy buen estado, con su tubería, cabida cien litros. Informes: José Fuster, Arrabal, Felanitx.